

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 DE LA COMPAÑIA AGRICOLA ASUNCION AGRISUNCION S.A.

NOTA 1: ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

AGRICOLA ASUNCION AGRISUNCION S.A., es una compañía ecuatoriana que inició sus actividades comerciales el 19 de enero del año 2010, en la ciudad de El Guabo, Provincia de El Oro con número de expediente 97658 y está representada por Ab. Mirian Celinda Cosío Carrión como su Gerente General. La actividad principal de la Compañía AGRICOLA ASUNCION AGRISUNCION S.A., es dedicarse a la siembra y cosecha de sembríos de banano frutales y cualquier otra variedad de productos agrícolas.

Las oficinas de la Compañía AGRICOLA ASUNCION AGRISUNCION S.A., funcionan en Av. del Ejército s/n y General Serrano.

NOTA 2: BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1. INFORMACION PRESENTADA

A partir del ejercicio 2012, se presenta la información financiera bajo NIIF para PYME'S comparativa con el ejercicio 2011, por lo tanto el ejercicio 2014 está completamente bajo NIIF.

2.2. PERIODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren el siguiente periodo:

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales y Estado de Flujo de Efectivo: año 2014

Estado de Cambio en el Patrimonio: 2014

2.3. BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la Compañía reflejan la situación Financiera al 31 de diciembre del 2014, los mismos que fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en sesión celebrada el 20 de abril del 2015.

2.4 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014 aplicados de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.4.1. MONEDA FUNCIONAL Y MODENA DE PRESENTACION

Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es moneda funcional y presentación de la compañía.

2.4.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

El efectivo y equivalente del efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades

financieros.

El efectivo disponible se contabiliza a su valor nominal

El efectivo se sub-clasifica en los siguientes componentes:

La caja general está conformada por:

- a) Caja General
- b) Bancos

2.4.3. ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- a) Anticipos y préstamos a empleados
- b) Cuentas por cobrar a Clientes

2.4.4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se registran como activos por impuestos corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente.

Este rubro se presenta, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a los demás partidas de este grupo.

2.4.5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos del activo incluidos en propiedad, planta y equipo, se reconocen por su costo de adquisición. El costo de los elementos de esta partida comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación, funcionamiento, estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento, de la ubicación del activo.

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir en la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurre. Los terrenos no se deprecian, la depreciación en otros activos neto de su valor residual, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituye el período en el que la sociedad espera utilizarlos. Los años de vida útil estimados son los siguientes:

ACTIVOS	AÑOS
Muebles y Enseres	10
Equipo de Oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de Computación	3
Vehículo	20
Otros Activos	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calcularán comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluye en el estado de resultados.

2.4.6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorpore beneficios económicos.

Se registrarán como cuentas por pagar, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones, que se valorarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas. La disminución de las cuentas por pagar, se realizará total o parcialmente cuando la entidad amortice o cancele el monto adeudado.

Las cuentas por pagar se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Pasivo Corriente, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo, pero de existir saldos en cuentas por pagar que su fecha de cancelación supere el año, estas se reclasifican en el Estado de Situación Financiera a largo plazo.

2.4.7. OBLIGACIONES BANCARIAS

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento mayor a un año, llevadas al costo amortizado utilizando tasas efectivas.

2.4.8. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS/LARGO PLAZO

De conformidad con la NIC 19 beneficios de empleados debe aplicar el Método de Valoración actuarial (párrafo 64). La entidad realizó el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en período actual.

La compañía para el cierre del período económico 2014 contrató los servicios de un actuario independiente, quien emitió un informe sobre el cálculo del valor actuarial para jubilaciones y desahucos para todos los empleados y funcionarios de la empresa, para el año 2014 este cálculo fue emitido de conformidad con los criterios de las Niif con motivo de su aplicación conforme a las NIIF.

La sección, 17 expresa que la medición inicial se realizará por su costo (excepto los adquiridos bajo arrendamiento financiero). El único modelo admitido para la medición posterior es el costo menos depreciaciones acumuladas y menos deterioros acumulados. La depreciación se realiza a nivel de los componentes significativos de cada partida. Y las bases para el cálculo de las depreciaciones se revisarán si existen ciertos indicadores que revelen que podrían haber cambiado.

2.4.9. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos, sin el impuesto al valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

2.4.10. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

La definición de gastos incluyen tanto las pérdidas tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación de activos. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos del período de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, administración financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

2.4.II. IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas estarán sometidas a la tarifa impositiva que señala la Ley. Así también las empresas que se dediquen a la actividad bananera, pagarán un impuesto único el mismo que es retenido en cada venta.

NOTA 3: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Junta de Accionistas celebrada el 20 de Abril del 2015.



Ing. Nelly Reyes Molina
CONTADORA